

EDITORIALES

Ni camaradas ni clientes

Leemos en «Le Figaro», de París y traducimos: Mientras en el primer ardor de la luna de miel los republicanos españoles se entregan a la alegría, organizando manifestaciones y cantando la «Marsellesa», en nuestra república envejecida, gastada por medio siglo de luchas políticas y de competencias demagógicas, auténticos republicanos, fervientes servidores del régimen no ocultan su melancolía ante el cariz que va tomando...

El historiador que clasifica fichas para la historia de las costumbres de nuestro tiempo, hará bien en no pasar por alto el importante artículo que M. Georges Ponsot escribe en su periódico «La Gouche» (La Izquierda) acerca de la evolución de nuestra democracia: «Antaño, república de republicanos; ayer, república de camaradas; hoy, república de clientes». Es decir, siempre según palabras de monsieur Ponsot: «La carrera al pillaje y el panem et circenses»; pan y juegos de la plebe romana, lo cual es la fórmula amena del comunismo».

La pintura de Ponsot sobrecoge. Porque no es posible dudar aún de que la República francesa sirve de modelo, al menos en su armazón general, en sus vigas maestras a nuestra República. ¿Quería Dios evitar para ella esa cueva abajo que conduce al comunismo?

Porque M. Ponsot hace constar que ya el trabajo de la tierra interesa cada vez menos a la juventud francesa—como aquí a la española—y que para 700 plazas de empleados de Correos se acaban de presentar en Francia más de 5.000 postulantes, en la mayoría de estos presuntos funcionarios—nada tiene de los jóvenes y que el ideal de todos estos presuntos funcionarios—nada tiene de común con la abnegación, con la integridad que fueron tantos años característicos del pequeño mundo de mano maestra al funcionario rural—con polainas desinteresadas. Ponsot retrata de mano maestra al funcionario rural—con polainas desinteresadas. Ponsot retrata de mano maestra al funcionario rural—con polainas desinteresadas. Ponsot retrata de mano maestra al funcionario rural—con polainas desinteresadas.

Como es natural, García estaba desolado. Si se le moría don Napoleón ¿le sería fácil encontrar otro empleo? Acaso no. No se topa tan fácilmente con una secretaria.

Además de este, acudió desde el primer momento a la casa, para interesarse por el estado del enfermo, su hermano Manuel. El gran Manuel Sarabia, borracho insignificante, vago ilustre, cincuenta grandote, barbudo.

—Ana—decía sigilosamente a su cuñada—veo muy mal a Napoleón, muy mal.

Durante varios días Manuel llamó aparte a su hermana política para decirle lo mismo, sin atreverse a añadir algo más que le hormigueaba en el cuerpo. Al fin, una noche deslizó esta pregunta.

—Escucha Ana. ¿Donde tienes las botas de caza de Napoleón? Napoleón, ni sabía cazar, ni había ido de caza en su vida; mas poseía, en efecto, unas magníficas botas de caza llegadas a sus manos, mejor dicho, a sus pies, de modo que sería difícil explicar. Constituían toda su riqueza y todo su orgullo. Las tenía en mayor estima que a muchos amigos.

—¿Donde andan esas botas, di? Ana señaló un armario donde guardaba las maravillosas botas y Manuel echó al muelle cierta mirada poemática. Mas no se atrevió a descubrir su pensamiento.

A la noche siguiente, luego de contemplar un instante con gran pena al enfermo, se decidió a confesar sus intenciones.

—Escucha, Ana. Napoleón se muere, se nos va sin remedio. Es una desgracia terrible, pero inevitable. Y yo he pensado... que sus botas de caza pueden prestarme un gran servicio en estos momentos. Mira como llevo las mias ¿ves? De manera que si me haces el favor... Yo te lo agradeceré mucho.

Ana, tan complaciente, entregó las botas, y Manuel Sarabia en medio de su pena, se las puso, tan contento. Se las puso y con ellas siguió subiendo diariamente los ciento treinta y siete escalones de casa de su hermano.

Andaba con ellas que daba gusto. Pero le enternecían, le hacían pensar en la pérdida irreparable de su hermano. A ratos, hasta le producían escalofríos. ¡Llevaba puestas las botas de un muerto!

Napoleón, en tanto, contra lo que se esperaba no se moría. No quería morirse o no podía. El caso es que la gravedad fué poco a poco desapareciendo, y que al cabo de una semana comenzó a convalecer. Manuel continuaba, solicitando, visitando al enfermo; pero no sabemos por qué pudor inefable trataba de esconder los pies a los ojos de su hermano. Al cabo, un día, Napoleón hubo de fijarse en las plantas de su deudo.

—Pero oye, Manuel ¿qué botas son esas? —¿Qué botas? Pues... tus botas, hijo, tus botas, que... cuando estabas tan grave, muriéndote, lo que se dice muriéndote, pues como te morías... en fin, tú te harás cargo...

Napoleón, dulcemente, invitó a su hermano a que le devolviese las botas. ¡Las tenía tanto cariño! No podía desprenderse de ellas.

Manuel manifestó que él también les había cobrado mucho afecto. Pero, en fin, si no había otro remedio, las devolvería. Y las devolvió con todo el dolor de su corazón. A decir verdad, con mucho más dolor que, si le gado el fatal desenlace que presumía, no hubiese tenido que devolverlas.

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción)

En cuarta plana originales de interés

No cobraba este un céntimo ni podría especificar en caso de apuro las tareas de su cargo, porque no tenía nada que hacer; mas a pesar de todo esto, García estaba al servicio de Sarabia como secretario. Era un pequeño lujo que se permitía el poeta.

Cuando necesitaba, por ejemplo, dos duros, Sarabia mandaba a García a casa de sus amigos, diciéndoles:

—Ahí le mando a usted a mi secretario, que le explicará de palabra...

Como es natural, García estaba desolado. Si se le moría don Napoleón ¿le sería fácil encontrar otro empleo? Acaso no. No se topa tan fácilmente con una secretaria.

Además de este, acudió desde el primer momento a la casa, para interesarse por el estado del enfermo, su hermano Manuel. El gran Manuel Sarabia, borracho insignificante, vago ilustre, cincuenta grandote, barbudo.

—Ana—decía sigilosamente a su cuñada—veo muy mal a Napoleón, muy mal.

Durante varios días Manuel llamó aparte a su hermana política para decirle lo mismo, sin atreverse a añadir algo más que le hormigueaba en el cuerpo. Al fin, una noche deslizó esta pregunta.

—Escucha Ana. ¿Donde tienes las botas de caza de Napoleón? Napoleón, ni sabía cazar, ni había ido de caza en su vida; mas poseía, en efecto, unas magníficas botas de caza llegadas a sus manos, mejor dicho, a sus pies, de modo que sería difícil explicar. Constituían toda su riqueza y todo su orgullo. Las tenía en mayor estima que a muchos amigos.

—¿Donde andan esas botas, di? Ana señaló un armario donde guardaba las maravillosas botas y Manuel echó al muelle cierta mirada poemática. Mas no se atrevió a descubrir su pensamiento.

A la noche siguiente, luego de contemplar un instante con gran pena al enfermo, se decidió a confesar sus intenciones.

—Escucha, Ana. Napoleón se muere, se nos va sin remedio. Es una desgracia terrible, pero inevitable. Y yo he pensado... que sus botas de caza pueden prestarme un gran servicio en estos momentos. Mira como llevo las mias ¿ves? De manera que si me haces el favor... Yo te lo agradeceré mucho.

Ana, tan complaciente, entregó las botas, y Manuel Sarabia en medio de su pena, se las puso, tan contento. Se las puso y con ellas siguió subiendo diariamente los ciento treinta y siete escalones de casa de su hermano.

Andaba con ellas que daba gusto. Pero le enternecían, le hacían pensar en la pérdida irreparable de su hermano. A ratos, hasta le producían escalofríos. ¡Llevaba puestas las botas de un muerto!

Napoleón, en tanto, contra lo que se esperaba no se moría. No quería morirse o no podía. El caso es que la gravedad fué poco a poco desapareciendo, y que al cabo de una semana comenzó a convalecer. Manuel continuaba, solicitando, visitando al enfermo; pero no sabemos por qué pudor inefable trataba de esconder los pies a los ojos de su hermano. Al cabo, un día, Napoleón hubo de fijarse en las plantas de su deudo.

—Pero oye, Manuel ¿qué botas son esas? —¿Qué botas? Pues... tus botas, hijo, tus botas, que... cuando estabas tan grave, muriéndote, lo que se dice muriéndote, pues como te morías... en fin, tú te harás cargo...

Napoleón, dulcemente, invitó a su hermano a que le devolviese las botas. ¡Las tenía tanto cariño! No podía desprenderse de ellas.

Manuel manifestó que él también les había cobrado mucho afecto. Pero, en fin, si no había otro remedio, las devolvería. Y las devolvió con todo el dolor de su corazón. A decir verdad, con mucho más dolor que, si le gado el fatal desenlace que presumía, no hubiese tenido que devolverlas.

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción)

En cuarta plana originales de interés

De Berja

PRIMER PASO

Llegaron anoche a mis manos unas hojas del Comité republicano de esta localidad, viendo con harta desagrado que en ellas se vierten conceptos que lastiman y ofenden honras ajenas, muy limpias por cierto.

Se ha dado el primer paso de propaganda electoral en el barrio tercero, llamado «Los Cerillos», iniciándose en dicho lugar, cuna de nuestros antepasados, procedimientos lamentables contra hombres de orden y de respetabilidad reconocida, sin que de estos haya partido hasta ahora sino respeto para aquellos que representan la nueva forma de Gobierno.

Es una verdad, forzoso es confesarlo, que desde la fundación de este pueblo todas las organizaciones municipales, como las del resto de España, tienen en su Debe algunos errores y desaciertos como necesariamente han de tener los que venganzan; pero es otra verdad no desmentida por nadie, que de los alcaldes de Berja, muchos de ellos gozando de mejor vida, se cuenta una larga serie de personas decentes y respetables, pudiendo decirse lo propio de quienes hayan figurado en el Concejo en todas las situaciones y tiempos.

De los alcaldes fallecidos, a cuya memoria rendimos el culto que merecen, y de los que tienen la dicha de existir, ni uno siquiera ha dejado en su actuación administrativa hechos que sonrojara a los descendientes de los primeros, que afrontan a los

segundos y den margen o exciten al odio de las clases humildes.

Esa acusación, que una vez lanzada es difícil recogerla sin mengua en la honra de los acusados, permitidme os diga que he debido precederla una rigurosa revisión de cuentas, pues para fallar en justicia, sobre la conducta pública o privada de una persona o Entidad cualquiera, es obligado en derecho, primero analizarla, después oír, y por último juzgarla.

Propagad, en buena hora, vuestro régimen y allegar partidarios sin límite a la nueva forma de Gobierno, pues yo soy el primero en declarar, que el republicano sincero que haya permanecido siempre fiel a su historia y a sus ideales, tiene incuestionable derecho, en el rumbo que ha tomado nuestra Historia, a que no se le discuta la efectividad del Poder público, ni a que se le dificulte su legítima participación al frente de aquellos cargos que haya recibido por la voluntad y confianza del pueblo; pero vendréis a reconocer conmigo, que es igualmente justo y de razón, que esas mismas consideraciones se les guarden a los monárquicos que en la hora de su caída no sólo han dejado el paso franco al régimen triunfante, sino que comparten con él un sentimiento común de amor a la Patria, de sumisión a la ley y de respeto a las autoridades constituidas.

Este es mi consejo leal y reverente en bien de la paz y tranquilidad de mi pueblo, por encima de toda política.

EL REDACTOR CORRESPONSAL 28-IV-1931.

COPLAS DE SALDO

GUERRA

Llevar las mercancías en camionetas, en carros y borricos, que Andaluces son ricos y nadan en pesetas.

Esta media abona, evitando el ultraje de hacerse torpe y viejo en un viaje de Almería a Barcelona.

¡Guerra a Andaluces, guerra! ¡Aclamemos la santa carretera; aunque den un billete de tercera por menos de una perra.

Y el que no tenga auto ni borrico, que viaje en el coche de Fernando, unas veces a pie y otras andando, hasta ver si la Empresa clava el pico.

FRAT LUCAS

Cine sonoro

En Serón, el presidente de la Comisión gestora ha publicado un bando en el que se proclama «alcalde popular de la República de Serón».

El pequeño Maciá, que hace del simpático pueblo del Almazora una República independiente, ha dispuesto la captura y encarcelamiento de cuantos difamen, o en forma alguna protesten, contra el nuevo régimen, haciendo responsables a los vecinos que formaron el Ayuntamiento anterior.

Desde luego hay que reconocer que en Serón están haciendo de la libertad y la fraternidad una cosa lamentable.

Se han puesto en moda las cartas en la Prensa, anunciando el cambio de domicilio político de sus firmantes.

En verdad, está justificado este afán de hacer pública la mudanza, aunque en muchos casos resulta tan inútil, como buscar percebes en nuestra costa.

En cualquier sitio que se pongan son de utilidad muy relativa.

Se va a arreglar el Censo y

segundos y den margen o exciten al odio de las clases humildes.

Esa acusación, que una vez lanzada es difícil recogerla sin mengua en la honra de los acusados, permitidme os diga que he debido precederla una rigurosa revisión de cuentas, pues para fallar en justicia, sobre la conducta pública o privada de una persona o Entidad cualquiera, es obligado en derecho, primero analizarla, después oír, y por último juzgarla.

Propagad, en buena hora, vuestro régimen y allegar partidarios sin límite a la nueva forma de Gobierno, pues yo soy el primero en declarar, que el republicano sincero que haya permanecido siempre fiel a su historia y a sus ideales, tiene incuestionable derecho, en el rumbo que ha tomado nuestra Historia, a que no se le discuta la efectividad del Poder público, ni a que se le dificulte su legítima participación al frente de aquellos cargos que haya recibido por la voluntad y confianza del pueblo; pero vendréis a reconocer conmigo, que es igualmente justo y de razón, que esas mismas consideraciones se les guarden a los monárquicos que en la hora de su caída no sólo han dejado el paso franco al régimen triunfante, sino que comparten con él un sentimiento común de amor a la Patria, de sumisión a la ley y de respeto a las autoridades constituidas.

Este es mi consejo leal y reverente en bien de la paz y tranquilidad de mi pueblo, por encima de toda política.

EL REDACTOR CORRESPONSAL 28-IV-1931.

UNA MEMORIA

Nuestro distinguido amigo don Nicolás Prados Benítez, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos nos remite la memoria correspondiente al curso de 1929-30.

Su breve examen da idea de la importante labor que realiza este centro docente en beneficio de las Artes y de la cultura en general.

Esta obra tendrá una mayor eficacia cuando se efectúe el traslado al edificio construido para esta Escuela puesto que se podrán ampliar las matriculas oficiales, instalándose las clases con amplitud y comodidad.

Agradecemos el envío y felicitamos al culto amigo por su acertada y fecunda dirección.

NUEVA ASOCIACION

En atento B. L. M. nos comunica don Francisco Taramelli Morcillo que se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Aparejadores Titulares de Obras con la junta directiva siguiente:

Presidente, don Francisco Taramelli Morcillo; secretario, don Joaquín López Hernández; tesoro, don José María Donoso Iribarne; contador, don José Pérez Llamas; vocales, don Antonio Cazalla Morales, don Adolfo Cano Plaza y don José García Nofuentes.

Deseamos a la naciente Asociación vida próspera y muchos aciertos a los señores que la dirigen.

No hemos de entrar en detalles concretos, ya de como se realizan las contrataciones entre las azucareras y los remolacheros, puesto que nuestra finalidad en el presente artículo es simplemente hacer resaltar la importancia que van adquiriendo y que en realidad tienen desde todos los puntos de vista estos cultivos industriales, como el de la remolacha tanto mas cuando ha tenido la virtud hasta de organizar y unir a los agricultores de una zona de toda España después, para la defensa de sus derechos.

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción)

La remolacha azucarera

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año más zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que prohibidas la desa-

CHISPAS DEL YUNQUE

EL AFAN DE MANDO

He leído, con profundo detenimiento las manifestaciones que el Gobernador civil, doctor Ruiz Maya hizo a los reporteros en el día de ayer. Confieso que siempre concedí una gran importancia a las palabras de los gobernadores que han desfilado por Almería, no precisamente por lo que dicen, si no más bien por lo que dejan de decir.

El gobierno de una provincia un tanto iconoclasta como la nuestra, no es tarea fácil ni grata, y para ejercerlo con acierto y eficacia hay que estar en posesión de altas virtudes políticas o ser una especie de poste de hormigón armado sobre el que resbalen los pequeños acontecimientos y las deleznales intrigas, como agua de lluvia mansa y tranquila.

El señor Ruiz Maya, en el poco tiempo que lleva entre nosotros, ha logrado llegar hasta la entraña viva de la psicología de nuestro pueblo y para expresarla, no precisa de la amplitud de un discurso como hubiera hecho el gobernador de la dictadura señor Castro Sotomayor, ni de la plebea concisión de un ornelo como hacía el britanizado Huelin Miller ante los problemas de gobierno; le basta un pensamiento encastrado en un párrafo de conversación lista y llana para ofrecernos el perfil espiritual de la provincia con toda propiedad.

En las comisiones de los pueblos que me visitan no veo espíritu de ciudadanía ni amor cívico, sino un deseo immoderado y apremiante de mandar. El pueblo no está educado políticamente ni practica el fervoroso culto de las ideas.

Estas palabras encierran una verdad tan absoluta y rotunda que no puede de pensarse con el piadoso manto de una objeción convencional.

No se si esto que ocurre en nuestra provincia en materia de ideas sucede en otras, aunque la generalidad no había de producirnos consuelo alguno.

Lo cierto, lo innegable, lo que no puede negarse es que las ideas fracasan lamentablemente ante la perspectiva de una posibilidad de mando, y que por una alcañada rural o un cargo edilicio se sacrifica todo.

¿Qué tendrán los cargos municipales para que sean deseados con tantas ansias? Por todo lo expuesto, confieso que no me admira ni sorprende el desfile de comisiones puerberas por el Gobierno, en demanda del poder. Es el resultado y la consecuencia de un estado espiritual endémico que no se corrige ni se cura tan fácilmente.

El gobernador nos ha conocido demasiado pronto y lo expresa con sincera lealtad; ya sabe que no hay masa republicana fervorosa ni monárquica dispuesta al sacrificio, sino una falange empeñada en la tarea de cojer la vara y no soltarla en mucho tiempo.

S. SERGIO

Si oís decir que HERALDO DE ALMERIA ha de cesar en su publicación, negarlo rotundamente. Ni nos vendemos ni claudicamos. Hom-

bres de honor, sabemos mantenernos con dignidad en nuestro puesto

UNA MEMORIA

Nuestro distinguido amigo don Nicolás Prados Benítez, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos nos remite la memoria correspondiente al curso de 1929-30.

Su breve examen da idea de la importante labor que realiza este centro docente en beneficio de las Artes y de la cultura en general.

Esta obra tendrá una mayor eficacia cuando se efectúe el traslado al edificio construido para esta Escuela puesto que se podrán ampliar las matriculas oficiales, instalándose las clases con amplitud y comodidad.

Agradecemos el envío y felicitamos al culto amigo por su acertada y fecunda dirección.

NUEVA ASOCIACION

En atento B. L. M. nos comunica don Francisco Taramelli Morcillo que se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Aparejadores Titulares de Obras con la junta directiva siguiente:

Presidente, don Francisco Taramelli Morcillo; secretario, don Joaquín López Hernández; tesoro, don José María Donoso Iribarne; contador, don José Pérez Llamas; vocales, don Antonio Cazalla Morales, don Adolfo Cano Plaza y don José García Nofuentes.

Deseamos a la naciente Asociación vida próspera y muchos aciertos a los señores que la dirigen.

No hemos de entrar en detalles concretos, ya de como se realizan las contrataciones entre las azucareras y los remolacheros, puesto que nuestra finalidad en el presente artículo es simplemente hacer resaltar la importancia que van adquiriendo y que en realidad tienen desde todos los puntos de vista estos cultivos industriales, como el de la remolacha tanto mas cuando ha tenido la virtud hasta de organizar y unir a los agricultores de una zona de toda España después, para la defensa de sus derechos.

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción)

La remolacha azucarera

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año más zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que prohibidas la desa-

GINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14

La remolacha azucarera

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año más zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que prohibidas la desa-

EL AFAN DE MANDO

He leído, con profundo detenimiento las manifestaciones que el Gobernador civil, doctor Ruiz Maya hizo a los reporteros en el día de ayer. Confieso que siempre concedí una gran importancia a las palabras de los gobernadores que han desfilado por Almería, no precisamente por lo que dicen, si no más bien por lo que dejan de decir.

El gobierno de una provincia un tanto iconoclasta como la nuestra, no es tarea fácil ni grata, y para ejercerlo con acierto y eficacia hay que estar en posesión de altas virtudes políticas o ser una especie de poste de hormigón armado sobre el que resbalen los pequeños acontecimientos y las deleznales intrigas, como agua de lluvia mansa y tranquila.

El señor Ruiz Maya, en el poco tiempo que lleva entre nosotros, ha logrado llegar hasta la entraña viva de la psicología de nuestro pueblo y para expresarla, no precisa de la amplitud de un discurso como hubiera hecho el gobernador de la dictadura señor Castro Sotomayor, ni de la plebea concisión de un ornelo como hacía el britanizado Huelin Miller ante los problemas de gobierno; le basta un pensamiento encastrado en un párrafo de conversación lista y llana para ofrecernos el perfil espiritual de la provincia con toda propiedad.

En las comisiones de los pueblos que me visitan no veo espíritu de ciudadanía ni amor cívico, sino un deseo immoderado y apremiante de mandar. El pueblo no está educado políticamente ni practica el fervoroso culto de las ideas.

Estas palabras encierran una verdad tan absoluta y rotunda que no puede de pensarse con el piadoso manto de una objeción convencional.

No se si esto que ocurre en nuestra provincia en materia de ideas sucede en otras, aunque la generalidad no había de producirnos consuelo alguno.

Lo cierto, lo innegable, lo que no puede negarse es que las ideas fracasan lamentablemente ante la perspectiva de una posibilidad de mando, y que por una alcañada rural o un cargo edilicio se sacrifica todo.

¿Qué tendrán los cargos municipales para que sean deseados con tantas ansias? Por todo lo expuesto, confieso que no me admira ni sorprende el desfile de comisiones puerberas por el Gobierno, en demanda del poder. Es el resultado y la consecuencia de un estado espiritual endémico que no se corrige ni se cura tan fácilmente.

El gobernador nos ha conocido demasiado pronto y lo expresa con sincera lealtad; ya sabe que no hay masa republicana fervorosa ni monárquica dispuesta al sacrificio, sino una falange empeñada en la tarea de cojer la vara y no soltarla en mucho tiempo.

S. SERGIO

Si oís decir que HERALDO DE ALMERIA ha de cesar en su publicación, negarlo rotundamente. Ni nos vendemos ni claudicamos. Hom-

bres de honor, sabemos mantenernos con dignidad en nuestro puesto

UNA MEMORIA

Nuestro distinguido amigo don Nicolás Prados Benítez, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos nos remite la memoria correspondiente al curso de 1929-30.

Su breve examen da idea de la importante labor que realiza este centro docente en beneficio de las Artes y de la cultura en general.

Esta obra tendrá una mayor eficacia cuando se efectúe el traslado al edificio construido para esta Escuela puesto que se podrán ampliar las matriculas oficiales, instalándose las clases con amplitud y comodidad.

Agradecemos el envío y felicitamos al culto amigo por su acertada y fecunda dirección.

NUEVA ASOCIACION

En atento B. L. M. nos comunica don Francisco Taramelli Morcillo que se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Aparejadores Titulares de Obras con la junta directiva siguiente:

Presidente, don Francisco Taramelli Morcillo; secretario, don Joaquín López Hernández; tesoro, don José María Donoso Iribarne; contador, don José Pérez Llamas; vocales, don Antonio Cazalla Morales, don Adolfo Cano Plaza y don José García Nofuentes.

Deseamos a la naciente Asociación vida próspera y muchos aciertos a los señores que la dirigen.

No hemos de entrar en detalles concretos, ya de como se realizan las contrataciones entre las azucareras y los remolacheros, puesto que nuestra finalidad en el presente artículo es simplemente hacer resaltar la importancia que van adquiriendo y que en realidad tienen desde todos los puntos de vista estos cultivos industriales, como el de la remolacha tanto mas cuando ha tenido la virtud hasta de organizar y unir a los agricultores de una zona de toda España después, para la defensa de sus derechos.

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción)

La remolacha azucarera

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año más zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que prohibidas la desa-

GINES DE HARO HARO ABOGADO Reyes Católicos núm. 13 Horas de consulta: De 12 a 14

La remolacha azucarera

Es verdaderamente notable el gran incremento que este cultivo ha tomado en España, siendo cada año más zonas dedicadas al mismo, especialmente ahora que prohibidas la desa-

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción)

Teléfono 1-0-3

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid = Noticias de provincias = Últimas noticias de Madrid

4 tarde.

Comisión revisora

Se han nombrado diversas comisiones del ministerio de Fomento, para que revisen las obras ejecutadas durante la Dictadura.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública dijo que se muestra satisfechísimo de la acogida que ha tenido la disposición de su departamento ordenando la reintegración a los Institutos de los exámenes de bachillerato.

Añadió que había ultimado un decreto sobre ampliación del curso universitario hasta el quince de Junio.

Otro decreto que publicará será prorrogando hasta finalizar el curso, la jubilación de varios catedráticos.

Nuevo inspector

Ha sido nombrado inspector general de Correos don Federico García Pastor.

Más sobre el paro del día uno

Los operadores de cine han comunicado al subsecretario del Ministerio del Trabajo que se sumaran al paro del día uno. Pero como las Empresas se proponen utilizar personal esquirol, el Gobierno declinará las responsabilidades que puedan derivarse de los incidentes que ocurran.

Un nuevo partido

«El Debate» de hoy publica un artículo anunciando la formación de un partido que se llamará de Acción Nacional, que llevará a las Cortes Constituyentes el programa «Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad».

Disposiciones del ramo de Guerra

Madrid, 29, (4 t).—El ministro de la Guerra ha redactado un decreto suprimiendo los órdenes militares y Tribunal afecto a ellos.

Las Maestranzas quedan sujetas desde hoy a la ley de asociaciones.

Se ha dispuesto reingrese en la escala activa el general de brigada señor Gómez Caminero, y será nombrado gobernador de Málaga.

El ministro firmó otras combinaciones de mando y destinos. Ha dispuesto que cese en su cargo el delegado gubernativo del Campo de Gibraltar.

El consejo de Jaca

Esta noche narchan a Huesca los generales Manso y Villegas, que van a realizar determinadas gestiones relacionadas con la revisión del juicio sumarísimo de Jaca.

El problema del paro

Madrid 29, (4 t).—En la madrugada última, permanecieron reunidos en el Ministerio de la Gobernación el señor Maura y las autoridades de Madrid, ocupándose del problema del paro. Los reunidos dedujeron que las impresiones eran satisfactorias, pues el Ayuntamiento colocará esta semana a gran número de obreros.

El problema, no solo afecta a Madrid y Andalucía, sino a otras capitales muy importantes, como Valencia.

La agudización del problema en Sevilla se ha acrecentado de tal forma, que causa inquietud, pues ayer, varios grupos recorrieron las calles en actitud poco tranquilizadora.

Los comercios cerraron, temiendo que fueran asaltados, pero no ocurrió nada.

Muchos comerciantes socorrieron con artículos comestibles a los grupos.

Manifestación del ministro de la Gobernación

Madrid 29, (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo que habían celebrado una reunión las

Una conferencia

Esta mañana conferenció con el señor Alcalá Zamora el capitán Sediles.

El Consejo de Estado

Se ha constituido esta mañana el Consejo de Estado, presidiendo el señor Alcalá Zamora. Este pronunció un discurso, elogiando al señor Pedregal, diciendo que la labor del Consejo será depurar la obra de la Dictadura y fiscalizar la gestión del actual Gobierno.

Contestó el señor Pedregal ofreciendo su leal cooperación. Al acto asistieron varios ministros.

Las noticias de Prensa

El señor Largo Caballero, manifestó que el día primero de mayo, se prohibirá la circulación de noticias de Prensa, por Teléfono y Telégrafo.

Asuntos de Estado

En el ministerio de Estado manifestaron que los nombramientos de agregados comerciales y militares de Embajadas, corresponden a los departamentos de Economía y Guerra.

—En el ministerio se ha recibido el «placet» del Gobierno inglés, por el nombramiento de don Ramón Pérez de Ayala para Embajador de España en Londres.

Una nota de Fomento

En el ministerio de Fomento se ha entregado una nota a la Prensa en la que se afirma que la baja de los valores ferroviarios es injustificada, y que el Gobierno implantará el Estatuto definitivo que solucione el problema sin atropellar intereses legítimos y oyendo previamente a empresas y obreros.

autoridades, habiéndose acordado dar toda clase de facilidades para arbitrar obras en Madrid.

Se comprobó que actualmente trabajan mil obreros más que en ninguna otra época, viniendo esto a probar que han afundido a la capital de España grandes contingentes de trabajadores.

Comentando el ministro la reorganización que se había hecho en el Gobierno de la generalidad catalana, dijo que aunque elijan cargos de nombres pomposos, el Poder central no delega ninguna atribución de las convenidas en el pacto de San Sebastián, las cuales serán cumplidas lealmente.

Añadió que los Ayuntamientos catalanes redactarán un Estatuto y este será sometido a un plebiscito; y finalmente, a la aprobación de las Cortes Constituyentes, las que dirán la última palabra sobre este asunto.

Dijo el señor Maura que le había visitado una comisión de Registradores de la Propiedad, los que le pidieron se les prorrogue la edad para la jubilación y cobrar por el arancel en lugar de hacerlo por sueldos.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Madrid 29, (4 t).—El ministro de Hacienda anunció que la comisión incautadora de los bienes de la Corona, nombrará una subcomisión, y si se encuentra una persona que reúna condiciones para ello, será nombrada delegada del Gobierno, para descargarse la labor del director de propiedad des. Añadió el ministro que se extremará la vigilancia en las fincas, al objeto de evitar que en ellas produzcan daños.

Dijo que le había visitado una comisión de accionistas de compañías ferroviarias, para lamentarse de la baja experimentada en dichas acciones. La citada comisión reclamó del Gobierno una declaración de cumplimiento de compromiso.

El señor Prieto contestó a sus visitantes que las hostilizaciones obedecen a haberse convertido los valores especulativos. El Gobierno no alterará la normalidad de las empresas, sino únicamente la dilapidación de dinero en la construcción de ferrocarriles improductivos.

El ministro ha delegado en el

Destitución de un Ayuntamiento

Benavente.—Por creerse que se ejerció coacción en las pasadas elecciones de concejales, ha sido destituido el actual Ayuntamiento habiéndose encargado del mismo, provisionalmente, distintos elementos republicanos-socialistas de la localidad.

Nuevo procedimiento para curar la rabia

Zamora.—El gobernador ha multado con 250 pesetas al alcalde de Villamar de los Escuderos, don Leopoldo Calvo Arnés quien, habiendo mordido un perro hidrofobo a varias personas y animales de aquella localidad, no dió cuenta del caso ni adoptó medida alguna preventiva, limitándose únicamente a llamar a una pitonisa para que conjurase a los mordidos, curándoles la rabia.

Incidente en un banquete

Barcelona.—Un diario de la noche dice lo siguiente: «Anoche en el hotel Florida se celebró el banquete de obsequio de los miembros de Comité Olímpico Internacional que ha celebrado sus sesiones en Barcelona. Algunos de los concurrentes pidieron al «maitre d'hotel» que interpretase la orquesta de la Marsellesa y aquél contestó que no podía acceder porque se le había advertido así atendiendo a que habría que tocar los himnos nacionales de todos los países representados en el Comité. Varios comensales, entre ellos el capitán señor Medrano, insistieron en que se interpretase el himno y se accedió por fin».

Para que continúe el nombre del paseo de Gracia

Barcelona.—Con motivo del acuerdo municipal de cambiar el nombre de paseo de Gracia por el de Pi y Margall, numerosas comisiones de la barriada de Gracia organizarán mañana una manifestación en la plaza de la República para presentar una instancia en que pidan que no se quite el nombre que recuerda esa barriada, y que a Pi y Margall se le dedique una parte de la Gran Vía Diagonal.

Atropello mortal - Reyerta entre mozos

Avila.—En el kilómetro 119 de la línea del Norte un tren de mercancías atropelló al vecino de esta ciudad Nicomedes Hernández Hernández, de sesenta y cuatro años, casado, y separado hace algún tiempo de su esposa. Se realizan gestiones para concretar si se trata de un accidente o de un suicidio.

En el pueblo de Arévalo y por cuestión de intereses riñeron los vecinos Nicolás González e Isidro Gómez. Este último con un cuchillo causó gravísimas heridas a su adversario.

Una carta de aristócratas

Barcelona.—En contestación a la carta publicada por el du-

que de Solferino, la nobleza de Barcelona ha hecho pública una carta firmada por el marqués de Senmanat y otros aristócratas, en la que se dice que seguramente el poco trato que tiene el duque de Solferino con los demás aristócratas de Barcelona, le ha hecho escribir aquella carta, pues no conoce un solo caso de que se haya ausentado nadie de Barcelona. Todos se han impuesto el más elemental patriotismo y además la directiva a seguir que les han sido señalada con toda serenidad y con la máxima aiteza de miras por don Alfonso XIII en la manifestación a la Nación, ratificada en París, en su nombre, por los señores duques de Miranda y Alba y que tan solo se han ausentado de Barcelona algunos aristócratas, que, por haber desempeñado cargos públicos han sido acusados justo e injustamente de haber conculcado la ley y estar expuestos a ser juzgados apasionadamente.

En Barcelona

Barcelona.—Se ha dispuesto que en territorio de la Generalidad sea respetada la Fiesta del Trabajo el día 1 de Mayo vacando toda clase de comercio e industria, así como los estamentos y profesiones no afectas a servicios públicos y ramo de alimentación, la Prensa, bares y similiares, teatros y otros espectáculos públicos, y que sea inhábil dicho día para los Tribunales de Justicia y oficinas públicas.

Para los obreros sin trabajo

Valencia.—El gobernador recibió hoy muchas visitas y por ello no pudo hablar extensamente con los periodistas.

Dijo, sin embargo, que una comisión de la Diputación le visitó para ofrecer un día de haber a los sin trabajo, ejemplo que cundiría entre otros elementos.

Recibió asimismo a una comisión de obreros de productos químicos a los que ha citado para hoy, juntamente con las representaciones de patronos y el delegado del trabajo, esperando el señor Centeno que el asunto tendrá una satisfactoria solución.

Otra sociedad

Bilbao.—Los socios monárquicos que fueron dados de baja de la Sociedad «El Sitio» han acordado fundar otra sociedad análoga a la anterior.

Botadura de un crucero

El Ferrol.—La botadura del crucero «Canarias» se verificará el 28 de Mayo, celebrándose por este motivo diversos festejos a los que asistirá el señor Alcalá Zamora.

—Se ha dispuesto que el acorazado «España» marche a Bilbao para que su dotación pueda asistir a las fiestas que en dicha villa se celebrarán el día dos del próximo mes.

La fiesta del día primero de mayo

Sevilla.—Esta noche, en el Gobierno civil, se han reunido representaciones de sociedades obreras presididas por el Gobernador.

Han asistido las de la Unión general de Trabajadores y socialistas que hablaron de la manifestación del primero de mayo, y las de la Confederación nacional del Trabajo, que pensaban celebrar un acto en un local.

Después de la visita el gobernador dijo que se habían reunido los representantes de la Confederación nacional del Trabajo de los sindicatos autónomos, de la Unión general de Trabajadores y socialistas y del partido comunista, y han acordado dirigirse al Gobierno para que autorice todos los actos públicos que hay organizados para conmemorar la fiesta del primero de mayo.

El gobernador ha trasladado al Gobierno las peticiones y espera recibir mañana la resolución del mismo.

Parece ser que el Gobierno no quiere autorizar ninguna manifestación en Sevilla el primero de mayo y que sólo se celebrarán algunos mítines. Los comunistas pensaban celebrar un mitin y una manifestación. Los socialistas también preparaban un acto y otro los socialistas, pero todo ha quedado supeditado a lo que el Gobierno decida.

El problema de los sin trabajo

Sevilla.—Los obreros parados de esta capital, se reunieron hoy en la plaza Nueva, en actitud levantiscas.

Se dirigieron al Ayuntamiento, y a poco, en uno de los balcones del mismo, se colocó un cartel anunciando que se les facilitaría comida por medio de cocinas económicas.

Los obreros protestaron energicamente de este cartel, y algunos grupos, penetraron en las tiendas para pedir socorros.

Las autoridades ordenaron el cierre completo de los establecimientos.

Los socialistas y comunistas, celebrarán diversos mítines en estos días.

Uno que se retira

Barcelona.—El capitán de Infantería señor García Miranda, que en las últimas elecciones figuró como candidato comunista ha pedido el retiro.

Una dimisión

Barcelona.—El señor Maciá ha aceptado la dimisión al Consejero de Instrucción Pública de la Generalidad.

—Una comisión de personalidades de la Colonia francesa visitó al alcalde para expresar su adhesión a España y desautorizar las campañas que contra nuestra nación hace la Prensa extranjera.

Por orden del Gobierno ha sido detenido el banquero don Juan March

Madrid 29, (12 n).—A la terminación del Consejo de ministros, el secretario de don Miguel Maura, manifestó a los periodistas, que esta tarde, al atravesar la frontera, por Behovia, fué detenido en unión de su familia, el conocido banquero y hombre de negocios mallorquín don Juan March, propietario de los periódicos «Informaciones» y «La Libertad».

—El señor March—dijo el secretario del ministro—será convenientemente atendido, y se le trasladará a Madrid, no en tercera, como se hacia con nosotros, sino como se merece la caudal del detenido. Obedece la detención, a que pudiera estar el señor March complicado en algún sumario de los que actualmente se tramitan.

Interviene el Procurador General

El Procurador General de la

2 madrugada

Visitas a Berenguer

Muchos amigos del general Berenguer han desfilado por Prisiones militares para dejar tarjetas. El general solo recibió a sus familiares.

Su defensor, el general Franco, conferenció con él extensamente, leyéndole el escrito solicitando la libertad provisional.

Seguidamente el general Franco presentó el citado escrito al Tribunal Supremo.

Más declaraciones

El exministro de la Gobernación señor Marqués de Hoyos y el coronel de Seguridad señor Flores, prestaron declaración ante el juez que entiende en la causa seguida por los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina.

Sobre lo dec arado se guarda una impenetrable reserva.

El Colegio de Médicos

El día 6 de Mayo, se celebrará nueva junta en el Colegio de Médicos, para juzgar la conducta de los doctores Suñer y Salamanca.

El Congreso de Tocología

Los congresistas tocólogos, acudieron al Hospital de la Cruz Roja de Maternidad, pronunciando diversas operaciones.

En la sección ordinaria celebrada por el Consejo se leyeron numerosos trabajos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29, (12 n).—A las seis de la tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Lerroux dijo que todavía no había ultimado la lista de Embajadores. Desmintió que en ella vayan a figurar los señores Echevarrieta y Urgoiti.

Respecto al reconocimiento por parte de España del Gobierno de los soviets, dijo el ministro de Estado que no ve que haya inconveniente en ello, y que así se hará.

Acercado de la posibilidad de que Trostkyzky resida en España, tampoco puede impedirsele (claro que adoptando las naturales precauciones) ya que se trata de un perseguido; y debemos recordar—dijo Lerroux—que nosotros también lo fuimos antes de que fuéramos al Poder.

El ministro de la Gobernación anunció que había sido reorganizado el Patronato de las Hurdes.

El ministro de la Guerra dijo que la supresión del Comité de Cultura Física y Educación pre militar, ahorrará al Estado un millón de pesetas anuales.

Añadió el señor Azaña que no sabía nada de la supuesta detención del ex ministro señor Rodríguez de Viguri, por no competirle ese asunto.

El ministro de Hacienda insistió en que no se autorice el aumento de la circulación fiduciaria.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid 30, (4:50 m).—En el Consejo de anoche se aprobó un decreto disolviendo las órdenes militares.

Declárase baja en el Ejército a don Fernando de Baviera.

Otro decreto suspendiendo los juicios de desahucio de fincas rústicas hasta mil quinientas pesetas de renta anual.

Otro autorizando la lengua catalana a los párvulos materno; a partir de ocho años deberá enseñarse el castellano.

Se aplazó el curso académico hasta 15 de Junio, fecha máxima.

Obligando a los patronos agrícolas a ocupar braceros locales, mediante el censo que previamente se abrirá en cada localidad.

Se suspendió la aplicación de las tarifas máximas de fletes, establecidas por los decretos de octubre y diciembre del año 1917.

Abrióse información pública hasta el día 31 de Mayo próximo, para fijar nuevas tarifas en tanto aplicáranse vigentes.

Concediendo a la mujer capacidad para desempeñar cargos de Notarías y Registros.

República, fué llamado urgentemente a la Presidencia dándole cuenta de la detención del señor March.

El señor Galarza confirmó a los periodistas la detención y dijo que dentro del plazo de 72 horas, se conocerán los motivos de la misma.

Anunció que trabajará preferentemente en este asunto, posponiéndolo a otros.

Algunos detalles

Noticias particulares asegu-

Dice Villanueva

El señor Villanueva, en unas declaraciones hechas a un periodista, ha manifestado que los partidos no pueden desaparecer y tendrán que transformarse.

El Gobierno actual constituye una concentración antimonárquica, y en las Cortes se depurarán mucho las ideologías.

No cree el señor Villanueva en el peligro comunista, aunque reconoce que un lema falsamente comunista cual es el de España, puede entorpecer seriamente la vida en el campo, y aún la marcha normal del Estado.

Cree preferible a todas las formas de Estado, la de una República unitaria.

A su juicio, el problema agrario, en la hora actual, es bastante serio; y el Gobierno debe resolverlo sin pérdida de momento.

Vuelta a sus cargos

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando sean repuestos en sus cargos los secretarios y empleados de Ayuntamientos que fueron dejados cesantes sin formación de expediente durante la Dictadura.

Más presos libertados

Ha sido libertado el popular poeta catalán Shum, que se hallaba en el Penal del Dueso.

También ha sido ex encarcelada Consuelo Puente, que mató a su marido, el peluquero Marcos, en un establecimiento de la Puerta del Sol.

Aclarando decreto sobre retiros del Ejército gozarán sueldos y premios de efectividad. También disfrutarán pensiones anejas de cruces, ventajitas y cédulas de utilidades como si estuvieran en servicio. Caso en que las Cortes desaprobaban decreto reingresarán en los mismos lugares como sino hubieran pedido retiro.

Destinado medio millón patrimonio obreros Sevilla, recibiendo complacer.

Nombrándose embajador de España en Alemania a Américo de Castro. Maura negó la detención del banquero March. Marcelino Domingo. Queipo de Llano y Prieto representarán al Gobierno en la conmemoración de los Sitios de Bilbao por el primero de mayo.

Los estancos se regirán por la ley del descanso dominical.

Las Administraciones de lotería también abrirán el día primero.

Se aprobaron varios decretos reorganizando el Comité patriótico Nacional de Teléfonos.

ran que a última hora de la tarde, seguía en Behovia el señor March, esperando que esta noche se le trasladará a Irún.

El diario «Informaciones», comentando este asunto, dice que el señor March no trató de escapar, ya que no tenía conocimiento oficial ni oficioso de estar complicado en ningún procedimiento.

En cuarta plana originales de interés

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la

"ALPARGATERIA X"

(La primera subiendo la calle de Granada)

Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Crónica taurina

Los camelos del "mano a mano"

Cuando os anuncien en los carteles un «mano a mano» entre dos figuras taurinas, abrochados. Es lo menos que debéis hacer. La empresa y los toreros suelen ponerse de acuerdo para estas corridas, y por lo tanto, los que actúan son tres: El empresario y los dos diestros que figuran; por lo tanto, en realidad los «mano a mano» son tres; «mano a mano» para llevar se el dinero del público y retirarse después a plena carcajada.

Esta es la realidad y lo demás es música.

Y si no, ahí está la última corrida en que actuaron en la capital de España, Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana.

¿Qué hicieron Marcial y Curro Puya? Pues ambos, mano a mano con el empresario, llevarse el dinero malamente, sin justificarlo con su trabajo. A salir del paso y nada más, que los tiempos no están para bromas y los chofillos que salen al ruedo, aunque tiernos, tienen pitones que pueden hacer daño.

Los toreros van «mano a mano» para ver quien hace menos de los dos, y el Empresario va «mano a mano» con los toreros para llevarse todo lo que puede. Así da gusto.

Y la gente... ¡Bueno! No hay que decir que tan tonta como siempre, por que en Madrid, para ver a Curro Puya y a Marcial el grande —según dice un pasodoble— no hubo que formar fila en la taquilla.

El público ya sabe también sus martingalas, y espera el arraste del primer torillo junto a la puerta de reventa de billetes, donde en vez de cobrar el veinte por ciento de aumento, los dan con el cincuenta por ciento de rebaja.

Y aún así, no se llena la plaza.

Como que eso no puede atraer al gran público por mucho que se propague. Una terna de tres figuras está mejor que cualquier «mano a mano» con un Marcial, por grande que digan que es, y con un Curro Puya por muy gitano que sea.

Y todo esto en corridas extraordinarias, para que el público pague aparte del abono lo que en el abono no está incluido mas que una vez.

Pues se ha lucido usted, Don Marcial! Si su representación en Madrid en la temporada, se hace por los corridas de abono en que figura, y después se hubiere celebrado la extraordinaria, no van a verte ni los del palco de la Diputación que siempre suele estar lleno.

Pero Marcial tiene que actuar en otra de abono con Curro Puya, y ambos darán ese día al público todo el arte y el coraje

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS

Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3.—ALMERÍA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar M u e l l e, 29 : Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.— Martín Macías, Marín García, 16 : Alcoy.— Jorge Gisbert Botella : Sevilla.— Juan María Blanco, P. Colón, 4 : Cádiz.— Fernando Portillo Ruiz : Cartagena.— José Sánchez Paredes : Barcelona.— Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

que llevan dentro. Y si no lo dan peor para ellos, porque en la terna irá Antonio Marquez, y él se encargará de llevar la batuta en el ruedo.

Esta es la ventaja de que figuran tres diestros en el cartel. Así no es tan fácil que se pongan de acuerdo, porque la discordia entre uno de ellos rompe el pacto y les hace trabajar a los tres.

Que es lo que el público quiere y tiene derecho.

¿Verdad Don Marcial el grande? ¿Verdad Curro Puya, que sí?..

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción)

De la provincia

Entre «buenos» amigos

Abla.—El pasado día 27 se encontraron en este pueblo los vecinos de Doña María Juan Gabarrón Lázaro, Francisco Aguilar López, Antonio y Alejandro Hernández Maqueda y Juan Proquiel Pastor, quienes para celebrar el encuentro, penetraron en un establecimiento de bebidas, de donde salieron completamente ebrios.

Casi a los pocos momentos de salir del referido establecimiento, se suscitó una cuestión que degeneró en reyerta, empleando todos ellos las varas de que iban acompañados.

Como resultado de la riña, resultó herido de pronóstico reservado Juan Proquiel Pastor.

Informada la benemérita, procedió a la detención de los hermanos Antonio y Alejandro Fernández.

Denuncia

Pulpi.— Ana Navarro Piñero, ha denunciado ante la guardia civil a don Diego Rodríguez Martínez por haberle vendido tres kilos de longaniza en malas condiciones.

La benemérita instruyó el correspondiente atestado.

En la Diputación

Orden del día para la sesión de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial y que celebrará el día 30 de Abril de 1931 a las doce horas.

Documentos del señor Rodríguez Herrera, respecto a una subvención.

—Ingreso en el Hospicio de Dolores Baena de Almería.

—Cuenta reparación camino Paterna a Laujar.

—Cuenta material oficinas Vías y Obras.

—Escrito señor Director del Hospital sobre baños de un enfermo.

—Escrito del señor médico decano solicitando un quinquenio.

—Demente Benahadux.

—Acta de concurso del camino de Velefique a Tabernas.

—Id. id. de Senés a Tabernas.

—Demente Fiñana.

—Demente Almería.

—Ayuda de lactancia de Lubrin.

—Nómina del personal de Vías y Obras del mes de Abril.

—Informe de los señores Secretario e Interventor respecto a la viudedad de la señora del ex director de los Establecimientos benéficos.

—Pedido Farmacia Hospital.

—Cuenta de estancias de la Diputación de Barcelona.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas referente a la recepción del camino de las minas del azufre a Gádor.

—Acta de concurso del camino de Senés a Tabernas.

—Escrito de don Antonio Alemán solicitando la devolución

TEATRO CERVANTES

Si Vd. es amante del cine sonoro no falte el sábado 2 de Mayo al estreno de la grandiosa super joya sonora, cantada y hablada, titulada

SOLOTE HE QUERIDO A TI

Por la belleza escultórica y genial actriz y cantante

MADY CHRISTIANS

Música selecta que se hará pronto
:: popular por sus lindos valeses ::

como contratista de viveres y combustibles.

—Demente de Almería.

—Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras remitiendo relación de las cantidades que ha percibido por estudio de caminos.

—Escrito de don José Plaza Milán interesando se le abone la gratificación que le ha sido concedida a su hija.

—Expediente sobre ingreso en el Hospital de un enfermo de Alhama.

—Escrito del alcalde de Roquetas solicitando una gratificación para adquisición de una imagen.

—Concurso camino vecinal Velefique a Tabernas.

—Idem idem de Lubrin a Ulella.

—Idem de Tahal a la Venta de la media Legua.

—Ingreso Hospicio de Almería.

—Contrato impresión listas electorales.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas referente al Puerto Pesquero de Roquetas.

—Demente de Almería.

—Cuenta confrontación camino vecinal San José a Cuesta de los Castaños.

—Cuenta de gasolina y maquinaria de la Sección de Vías y Obras.

—Escrito del señor Trujillo Rivas solicitando el abono de un crédito.

—Oficio del alcalde de Vélez Rubio sobre ingreso en el Manicomio de un demente.

—Demente de Almería.

—Demente enferma.

—Cuenta de estancias de la Diputación de Barcelona.

—Oficio del alcalde de Laujar referente a una multa impuesta por el capatás de Vías y Obras.

—Oficio del excelentísimo señor Gobernador referente al traslado de una demente de Cádiz.

—Oficio del señor Ingeniero referente al camino de Escullar a la Estación de Abla.

—Escrito de don Fernando España Cuenca solicitando una subvención para hacer estudios médicos.

—Oficio del alcalde de Abla acompañando acta por la que se le autoriza para el cobro de unas pesetas.

—Oficio del Ingeniero señor Carcaño respecto a donde ha de prestar sus servicios.

—Demente de Almería.

—Demente de Bédar.

—Demente Asilado Hospicio.

—Oficio del alcalde de Benatarque referente al replanteo del camino vecinal de Illar.

—Oficio del alcalde de Sierro referente a la construcción del camino vecinal de aquel pueblo a Bayarcal.

—Gemelos de Garrucha.

—Proyecto del Arquitecto para enlósado del patio del Hospital.

—Oficio del director del Hospital quejándose de un enfermo.

—Oficio del presidente del Tribunal de lo contencioso solicitando el envío de ciertos documentos en el pleito promovido por don Juan Haro y otros.

—Oficio del señor Arquitecto sobre la existencia de un pozo negro en el Archivo.

—Oficio del alcalde de Somontín sobre abono de sus trabajos a los obreros.

—Escrito del señor Martínez Trevijano solicitando su reintegro.

—Varias facturas.

Suscripción nacional para el monumento a Benavente

Para llevar a la práctica la idea de los maestros, secundada por artistas y literatos, se abre una suscripción nacional en todas las provincias españolas, a la que podrán concurrir en primer lugar los maestros, artistas, escritores, centros culturales, sociedades y Casinos, corporaciones oficiales y admiradores particulares de la gran dramaturgo, gloria de la literatura española, sin olvidar las mujeres, ya que Benavente llevó a la escena con magistral acierto, las más altas virtudes y más grandes heroísmos del sexo femenino, simbolizado en los personajes centrales de sus grandes comedias.

Esta suscripción se encabeza con las siguientes cantidades que ya ha recibido la Comisión organizadora, habiendo anunciado otros envíos la Sociedad de Autores Españoles, el Circulo de Bellas Artes de Madrid, la Diputación de Madrid, y demás organismos y Corporaciones oficiales y particulares, que cooperarán a glorificar al genio de la escena española:

Pesetas

Suma anterior 7.198'62

La Comisión organizadora ha encargado a nuestro periódico para la recaudación en esta provincia, dando así facilidades a cuantos deseen cooperar a tan bella idea. Pueden por tanto nuestros lectores enviar sus donativos a esta Redacción, recogiendo el oportuno recibo, para su confrontación al publicar las cantidades que se recauden, en estas mismas columnas, en días sucesivos. Por pequeña que sea la cantidad donada, la Confederación Nacional de Maestros, que representa a los trabajadores del pensamiento, la agradecerá grandemente, ya que obra de todos ha de ser la deglorificar nuestros valores nacionales.

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 : Almería

Teatros y Cines

Cervantes

A las 9'45
La película sonora de dibujos en una parte titulada «Los animales de paper».

La grandiosa película sonora y hablada en seis partes titulada «Caras pintadas».

La bonita película sonora en tecnicolor en una parte titulada «Las campanas de navidad».

Hesperia

A las 5'30
La colosal película en seis partes titulada «El hombre que triunfó».

A las 9'30
La bonita película en una parte titulada «Donde las dan las toman».

Sensacional estreno de la película en siete partes titulada «La repórter relámpago».

Si tiene Vd. buen sastré y es caro VISITENOS

Si no tiene Vd. buen sastré VISITENOS

Si tiene V. buen sastré y no es caro VISITENOS

Tenemos grandes existencias en Géneros para trajes a precios asombrosamente baratos

Fábrica de Confecciones por procedimientos modernísimos

Calle de Primero de Mayo, 7 (Antes Alfarreros)

Ulibarri y Balseyro S. L.

Incendio a bordo de un vapor holandés

Lisboa.—Esta tarde se declaró un violento incendio a bordo del vapor holandés «Ares», de 4.000 toneladas, que se encontraba fondeado en el Tajo y se dirigía a Amsterdam llevando 13 pasajeros. Su tripulación estaba compuesta de 34 hombres. No hubo desgracias personales. El incendio se declaró en las bodegas, cargadas de nitrato de sodio.

El vapor portugués «Lobito» sufrió algunos daños por encontrarse próximo y haberse propagado el incendio. El «Ares», que quedó completamente destruido, fué remolcado para Cova de Piedades. Las pérdidas son muy importantes.

El piloto Coupet supera la marca de altura y carga

Paris.—Esta mañana en Toussus le Noble, el piloto Coupet superó la marca del mundo de altura con una carga de 2.000 kilos. La marca pertenecía al italiano Pozzaleba que ascendió a 6.540 metros el 28 de Enero de 1931. Coupet ha llegado a los 7.250 metros.

Dos muertos en accidente

Chalons-Sur-Marne.—Un avión militar ha caído al suelo, estrellándose.

Noticias de Venezuela

Un curioso mensaje del presidente de la República

Caracas.—El presidente de Venezuela ha dirigido al Congreso un mensaje en el cual recuerda que entre los actos conmemorativos del centenario de la muerte de Bolívar figuran la liquidación total de la deuda exterior y de una parte de la interior; la creación de los ministerios de Higiene y Agricultura creación de una colonia agrícola modelo y la realización de importantes obras públicas.

La reserva en caja se eleva, después de pagar la deuda y los gastos del presupuesto, a 45 millones de francos oro.

Por último, añade el mensaje que la producción de petróleo, que en 1930 fué superior a 20 millones de toneladas, asegura a Venezuela el segundo puesto entre los países petrolíferos.

El mejor café

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE L O E N CONTRAREIS EN C A S A

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista	2 1/2 % anual.
» » a 8 días vista	3 % »
» » a 3 meses fecha	3 1/2 % »
» » a 6 »	4 % »
» » a 1 año »	4 1/2 % »

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA

Diez mil pesetas

INTERESES DEL 4 POR 100 ANUAL

JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)

MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Conde Offalia 6, bajo, derecha

TELÉFONO 4-2-0

Consulta: De 2 a 4

CLÍNICA DENTAL

DE

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 53.465.595,31 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería: Paseo del Príncipe, 18

Dirección: Telefónica : BARESTO : Postal: Apartado número 38

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:

A un mes.	8	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	>
A seis meses.	4	>
A un año.	4 y 1/2	>

Ejecución de toda clase de operaciones

de Banca y Bolsa

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia : : Precios económicos : :

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Catalina de Sena, virgen; Eutropio, obispo, Amador, Afrodísio, Lorenzo, presbítero, Santiago, decano, Sofía, virgen, Mariano, Máximo. Mañana primer Viernes. La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

Fue natural Santa Catalina de Sena de la ciudad de Sena, en Toscana, hija de padres modestos y virtuosos. A los cinco años reverenciaba ya con tanta devoción a Nuestra Señora con la salutación angélica, que cuando subía o bajaba alguna escalera se arrodillaba en cada una y decía el Ave María. Teniendo siete años se encendió tanto en el amor a Jesucristo y en el deseo de consagrar su alma pura y limpia, que hizo voto de perpetua virginidad. Disciplinábale tres veces al día, llevaba una cadena de hierro tocando su cuerpo y hacía otras severas penitencias. Para evitar que la casasen, como su madre proyectaba, con un acomodado joven, se cortó el pelo, a fin de quedar desfigurada. Siendo joven todavía tomó el hábito del Patriarca Santo Domingo, Jesucristo la recibió por su esposa y la dió en señal un anillo de oro. En una ocasión mereció que su celestial Esposo imprimiese en su cuerpo sus sagradas llagas, y la presentó dos coronas, la una de oro y la otra de espinas; pero ella escogió esta guardando aquella para el Cielo. Padeció crueles tentaciones, las cuales resistió valerosamente. Muchas veces veía un niño hermosísimo en la Sagrada Hostia. Visitábala

frecuentemente Cristo, y otras veces su Madre Santísima, acompañada de muchos Santos. Descansó en paz el día 29 de abril del año 1380, a los treinta y tres de su edad. Pio IX la proclamó Patrona de la ciudad de Roma.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastian. Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 4 reses con 583 kilogramos; lanares, 65 reses con 410 kilogramos; cabrias, 18 reses con 188 kilogramos; cerdos, 4 con 142 kilogramos. Total: 1323

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos, de 29'00 00'00 32'00 ptas. al detall de 0'25 a 0'40.

Huevos.—Han entrado en el mercado 4.200.

Se han vendido el 100 de África 00'00 pesetas. Del país 16'00 y 17'00 pesetas.

Al detall, a 0'20 céntimos uno y a 0'35 céntimos el par.

Por amenazas

Maria Ortega Gómez ha denunciado en la Comisaría a Juana Gómez por insultarla y amenazarla con una navaja.

A la cárcel

Ayer ingresó en esta cárcel el vendedor ambulante Susano Priego Alcolea, en unión de la señora que le acompaña, para responder de las cuarenta y cinco denuncias presentadas contra él.

Malos tratos

Encarnación Martínez Lupión ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Dolores Avalos Oliver por hacerle objeto de malos tratos.

—Antonio Reyes García denuncia por malos tratos a Juan García Hernández.

—También Ana García Fernández ha denunciado a Antonio Ramón (a) La Galicha, por hacer objeto de malos tratos y arrojarle a la cara un puñado de pimienta.

Se traspasa

Por defunción se traspasa farmacia con existencias en Laujar. Razón Antonio de Dios Laujar;

Otra vez el «Marcos»

Ayer tarde fué detenido y presentado en la Comisaría por dos militares el conocido malante Marcos Herrada Milán (a) el Marcos, quien con una navaja en la mano perseguía por la calle de las Tiendas a otro individuo.

Denuncias mutuas

Don Antonio Fernández Burgos y don Germán Murall Sabate se han denunciado mutuamente en la Comisaría por insultarse en la puerta del café Vienna.

Centros oficiales

Hablando con el Gobernador

Al recibirnos en su despacho oficial el Gobernador señor Ruiz Maya, nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros que trabajaban en la carretera que se está construyendo de Almería a Cabo de Gata, para protestar de los exiguos jornales que perciben.

El señor Ruiz Maya, les prometió interesarse por la reclamación que formulaban, informándose de las condiciones en que esta proyectó por la Diputación dicha carretera.

También nos dijo el señor Gobernador que el Presidente de la Diputación, le había manifestado que en el presupuesto vigente, existía una partida de 4.000 pesetas para el homenaje

a Primo de Rivera, cuya cantidad debió ser ingresada por los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Gobernador en unión del Presidente de dicho centro, efectuaron las gestiones para que dicha cantidad fuera repuesta a las cajas provinciales por los señores que propusieron el acuerdo, habiéndose hecho así.

Por último añadió que no ha de poner obstáculos a los permisos que se soliciten para celebrar manifestaciones ideológicas siempre que se le garantice el orden; pero que impondrá las sanciones que ordena la ley siempre que se celebre alguna manifestación que no esté autorizada por orden gubernativo.

Comienzo de obras

El Ingeniero Jefe de Obras Publicas comunicó ayer al Gobernador que había recibido un crédito de 25.000 pesetas para que se de comienzo a la construcción de la segunda sección del segundo trozo de la carretera de las Cuestas de los Castaños.

Gese en el cargo

Ha cesado en el cargo de secretario particular del Gobierno

civil don Antonio González Criado reintegrándose a su destino en la Diputación provincial.

Nuestra visita al Alcalde

El señor Granados Ruiz manifestó ayer a los periodistas, que ha visitado el barrio de Las Almadravillas.

También nos comunicó que le había visitado una comisión de la Casa del Pueblo para invitar al Ayuntamiento a la manifestación que se ha de elebrar el próximo día primero con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Día de cobro

Durante todo el día de hoy se pagará por la Depositaria del Ayuntamiento a todos los empleados subalternos.

Licencias

Don Juan Marcos Manzano ha solicitado del Ayuntamiento licencia para habitar o alquilar las casas número 6 de la calle Barceló y número 1 de la calle Zaira.

—Don José Quiñones y Lorenzo como apoderado de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha solicitado licencia para construir un edificio en la calle Fábrica del Gas conforme al plano que presenta.

Reclamaciones

Don Juan Hernández Castillo ha presentado un escrito de reclamación contra el impuesto sobre carruajes.

—También don Antonio Martín Callejón ha reclamado por el arbitrio sobre canales.

Bando

Don Miguel Granados Ruiz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Hago Saber: Que organizada para el día primero de mayo próximo solemne procesión cívica, en celebración de la gran Fiesta del Trabajo, que es signo de progreso y promesa de paz el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado asociarse con el mayor entusiasmo a esa solemnidad y asistirá en corporación a la misma, con la elevada representación que ostenta.

La Alcaldía espera que el vecindario se asociará igualmente a la brillante significación de esa fiesta de cordialidad social y de amor al trabajo y a los que lo profesan y cultivan, y confía en que, como en manifestaciones y actos análogos anteriormente celebrados, se observarán el orden, la cordura, la tolerancia y el respeto, que son características de este gran pueblo y que nunca podrán manifestarse con oportunidad más plausible y con expresión más obligada, que en una fiesta como la del Primero de Mayo, que es fiesta de fraternidad y de amor.

Dado en la Casa Consistorial a veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno.—Miguel Granados.

De quintas

La Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, ha decla-

SALON MADRID

Boulevard, 30

Acaba de abrirse al público una elegante peluquería, propiedad de Antonio Martínez Ramos, donde hallará servicio esmerado

Afeitado, 0'45 - Corte de pelo, 0'60

Lociones de todas clases y marcas. Ma-sajes eléctricos y lavado de cabeza.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA Ortopedia - Especificos - Pinturas - Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : : EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

Fábrica de cajas de cartón DE ANTONIO RODRIGUEZ Almedina, 13. ALMERIA Fabricación rápida y esmerada en todos los modelos para toda clase de industria. Se sirven encargos a provincias.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MENDEZ NUÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas : de España y del Extranjero : : Noticias políticas y generales : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 3 columns: Location, Duration, Price. Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Lea usted mañana

"Heraldo de Almería"

rado soldados útiles para todo servicio a Francisco Cano Cuadrado, Pedro González González y Miguel Quesada Cantón; inútil temporal a José Blanes Martínez y útil para servicios auxiliares Antonio Buendía Domenech.

Se reúne la Diputación

Hoy, a las once, se reunirá la Comisión gestora de la Diputación para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Espanoles falleci os en el extranjero

El Ministerio de Estado ha comunicado al Gobierno civil la defunción en Orán de los súbditos españoles Antonio Cano Tortosa de Almería, Juan Barriónuevo Hurtado de Berja, Francisco Rodríguez Fernández de Adra y Josefa García Delgado de Alhabia.

Ampliación

Don Manuel Moya García, como apoderado de la Fábrica de Contadores, ha solicitado del Ayuntamiento se amplie el plazo en el concurso para la adquisición de contadores al objeto de que puedan acudir todas las fábricas de España.

Falta de agua

El Delegado de Abastos de esta ciudad ha notificado al Ayuntamiento la carencia de agua en el Matadero municipal.

La fiesta del trabajo

De orden superior el día primero de mayo no se verificarán operaciones de ninguna clase de Giro Postal.

Y los carteros urbanos sólo verificarán un reparto en dicho día.

A los oficiales de complemento

Dispuesto por la superioridad que los oficiales de complemento también deben firmar la promesa de fidelidad a la República, se hace saber por el presente a fin de que los que no tengan su cuerpo en esta plaza y deseen hacerlo se pasen por es-

te Gobierno militar con toda urgencia de 11 a 13, con el fin de estampar su firma en los pliegos colocados al efecto.

Vida judicial

Audiencia

En la sala segunda se celebró el juicio anunciado quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—No hay señalamientos. Sección segunda.—Vista del incidente de recusación en la causa núm. 38 del Juzgado de Huércal-Overa. Abogado: Sr. Blesa. Procurador: Sr. Navarro.

Absueltos

Por el Tribunal de la sala primera han sido absueltos Juan Manuel Cruz Vicente y Francisco Abad Palenzuela de la causa que se le seguía por el Juzgado de San Sebastián de esta capital por el delito de falsedad.

Condenada

El Tribunal de la sala segunda ha dictado sentencia condenatoria contra Juana Alcaide Plaza, para que cumpla un año de prisión por el delito de usurpación en causa seguida por el Juzgado de Gérgal.—A.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nocimientos: Amadeo Guirado Martínez, Trinidad Pérez Montésino y Francisca Lara Sorroche.

Defunciones: Victoriano Gracian Gracian.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Vida minera

Registro

Doña Dolores Brea Goroitza ha solicitado del Gobierno civil el registro de 150 pertenencias de mineral de petróleo de la mina titulada «Voluntad» enclavada en los parajes de Alquíán y otros del término de Almeira.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: Don Federico Soriano. Practicante: Don Juan de Haro.

Casa de Socorro

Médico: Don Eduardo Pérez. Practicante: Don José Olivares.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de recepción los telegramas siguientes:

José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega Montoya, María Ruiz S. y Pedro Rafael Membrive.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadravillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Real 34(antes 40)

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Calle de Sagasta (Garage Inglés).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.